

INFORME FINAL DE AGENDA NORMATIVA 2013

Conforme a lo establecido en el numeral 3.3 del Manual de Agenda Normativa, la Secretaría de la misma debe emitir y presentar a los integrantes del comité de agenda normativa un informe trimestral en que de cuenta del estado de avance en el desarrollo de cada una de las medidas aprobadas para el año.

Este informe deberá ser aprobado por el Comité para su posterior publicación en la página web del Servicio.

1. Medidas de corto plazo

La totalidad de las medidas de corto plazo fueron cumplidas por los equipos de trabajo respectivos, emitiendo el producto que se detalló en cada caso en el mes de octubre pasado.

2. Medidas de mediano plazo

N° MED 2013	Nombre y materia	Informe final
6	Elaborar instrucciones para la SMDA y la SMDA electrónica	Se emite resolución N°14.224 del 30.12.2013, que aprueba instrucciones para la SMDA y SMDA electrónica. Conforme a informe de la coordinadora de la medida se recibieron 4 observaciones de usuarios, acogándose parcialmente y/o en plazo futuro por definir.
7	Elaboración de nuevo Reglamento de contabilidad para auditorías a agencias de aduana	Se emite resolución N°14.227 del 30.12.2013, que aprueba nuevo reglamento de contabilidad uniforme de las Agencias de Aduanas. Conforme a informe de la coordinadora de la medida se recibieron 3 observaciones de usuarios, analizando e incorporando algunas de ellas. Respecto de las observaciones relativas a la intermediación financiera, durante el año 2014 la Subdirección de Fiscalización realizará las gestiones para obtener un pronunciamiento sobre su eliminación y la respectiva modificación al reglamento.
8	Elaborar resolución que mejore el procedimiento vigente en materia de devolución administrativa de derechos por presentación del certificado de origen o prueba de origen posterior a la tramitación de declaración de ingreso.	Se emite resolución N°14.229 del 30.12.2013, que Aprueba mejoras al procedimiento de devolución administrativa de derechos por presentación del certificado de origen o prueba de origen posterior a la tramitación de declaración de ingreso. Conforme a lo informado por el coordinador de la medida, se recibió una observación de usuario externo, acogiéndola por ser pertinente y adecuada.



9	Materializar las propuestas derivadas de la medida N°9-2012: Tramitación electrónica para las declaraciones de importación asociadas a franquicias aduaneras (0004, 0009 y 0012 de la Sección 0 del Arancel Aduanero).	Se emitió la resolución N°14.235 del 30.12.2013, Sobre tramitación electrónica para las declaraciones de importación asociadas a franquicias aduaneras (0004, 0009 y 0012 de la sección 0 del Arancel Aduanero). Conforme a lo informado por la coordinadora de la medida, no se recibieron observaciones. La solución contempla un período de transición de 60 días y la implementación de la tramitación electrónica a contar del 01.03.2014.
10	Segunda etapa de la medida 8-2012: Modificación normativa y al DUS, para permitir el intercambio de información con el Servicio Nacional de Pesca, en materia que indica.	Medida eliminada, incorporada a SICEX
11	Segunda etapa de la medida 17-2012: Requerimientos para mejoras del procedimiento del F-09 para el pago de almacenaje fiscal por bajos montos	Se emite resolución N° 14.239 del 30.12.2013, Sobre mejoras del procedimiento F-09 para el pago de almacenaje fiscal por bajos montos. Conforme a lo informado por el coordinador de la medida, se recibieron 2 comentarios de usuarios externos, incorporando una de ellas, y explicando los alcances de la medida respecto de la otra. Esta medida dio origen a una modificación del Compendio de Normas Aduaneras y al desarrollo de una aplicación computacional sistema informático F-09 WEB, que comenzará a funcionar 60 días después de la publicación de la resolución en el Diario Oficial.



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional de Aduanas
Subdirección Técnica
Secretaría de Agenda Normativa
Valparaíso, 30.12.2013

Para aprobación firman,

ALEJANDRA ARRIAZA LOEB
SUBDIRECTORA TÉCNICA

JOSE LUIS ROBLEDO ALDANA
SUBDIRECTOR DE FISCALIZACION

JULIO CESAR RUEDI ARRETX
SUBDIRECTOR INFORMÁTICO (S)

JAVIER RAMIREZ ANDERSEN
SUBDIRECTOR JURIDICO (S)

KARINA CASTILLO ITURRIAGA
SECRETARIA EJECUTIVA
AGENDA NORMATIVA 2013